

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

023

Fecha: 28/04/2022

Página:

1

				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68001 31 10 008	Jurisdicción Voluntaria	CARMENZA LANDAZABAL	BETTY LANDAZABAL GUTIERREZ	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	29/04/2022	03/05/2022
2019 00023 00		GUTIERREZ				
68001 31 10 008	Ejecutivo	DAISY ESTEFANY MACABEO	HERNAN DARIO FLOREZ JAIMES	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	29/04/2022	03/05/2022
2019 00588 00		CORREA				

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 28/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LAURA MARGARITA SANCHEZ VILLALOBOS

SECRETARIO